

LUZ DEL SUR S.A.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 04 de mayo de 2026

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025

Lima – Perú

Equipo de Análisis

Eva Simik Vargas

Michael Landauro Abanto

(+01) 208-2530

esimik@ratingspcr.com

mlandauro@ratingspcr.com

Calificación

Acciones Comunes

N1

Instrumentos de Corto Plazo (3er, 4to 5to Programa)

1+

Bonos Corporativos (3er, 4to 5to Programa)

AAA

Significado de la calificación

PE Primera Clase, Nivel 1: Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

Categoría PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Categoría PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Historial de calificaciones (Jun-2025)

Instrumento	Calificación*	Perspectiva
Acciones Comunes	PEPCN1	Estable
Instrumentos de Corto Plazo (3er, 4to y 5to Programa)	PE1+	Estable
Bonos Corporativos (3er, 4to y 5to Programa)	PEAAA	Estable

*Fecha de comité: 09-10-25

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Luz del Sur S.A.A. de "N1" a las acciones comunes, "AAA" al Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos y "1+" a los Instrumentos de Corto Plazo; todo con perspectiva Estable al 31 de diciembre de 2025. Esta decisión se sustenta en su fortalecimiento patrimonial, la incorporación de activos de generación y el crecimiento de la demanda, junto con una mejora en resultados por mayores dividendos recibidos. No obstante, se ve limitada por la presión en márgenes ante menores tarifas y mayores costos, así como por bajos niveles de liquidez y coberturas ajustadas.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Perfil y desempeño operativo de Luz del Sur S.A.A.** Luz del Sur S.A.A. es una de las principales distribuidoras de energía eléctrica del Perú, con concesión en la zona sur y este de Lima Metropolitana, así como en Cañete y Huarochirí. El segmento de distribución constituye su principal fuente de ingresos, sustentado en una amplia base de clientes, concentrando alrededor del 15% de la demanda de energía a nivel nacional. La compañía forma parte del grupo China Yangtze Power Co. Ltd. y ha avanzado en su integración hacia generación renovable. Al cierre de dic-2025, registró un crecimiento en la demanda, reflejado en el aumento de clientes a 1,379,618 (+2.6%) y en el consumo de energía a 10,084 GWh (+2.4%), impulsado principalmente por el segmento regulado y el dinamismo del mercado libre.
- Fortalecimiento patrimonial y reconfiguración de deuda.** Al cierre de dic-2025, el patrimonio de Luz del Sur se fortaleció principalmente por la fusión inversa con Peruvian Opportunity Company S.A.C., que incrementó reservas en S/ 434.7 MM, así como por la revalorización de subsidiarias (S/ 474.8 MM) y los resultados del período (S/ 777.5 MM). En paralelo, la compañía optimizó su estructura de deuda mediante la emisión de un bono internacional en oct-2025 por S/ 1,380.0 MM, destinado al refinanciamiento de pasivos hacia el largo plazo; mientras que en dic-2025 la deuda bancaria se incrementó por financiamiento con el BCP destinado a la adquisición de Energía Renovable del Sur (S/ 863.6 MM). La Compañía prevé repesar este último financiamiento hacia el largo plazo durante el año 2026, evaluando alternativas en el mercado local y/o préstamos de largo plazo. No obstante, el apalancamiento se mantuvo controlado (Pasivo/Patrimonio: 0.83x vs. 1.00x en dic-2024), respaldado por la expansión patrimonial.
- Reducción de ingresos por tarifas¹ y presión en márgenes.** Al cierre de dic-2025, Luz del Sur S.A.A. registró una reducción en sus ingresos por venta de energía, pese al crecimiento en la demanda, debido a la disminución de las tarifas promedio del sistema (de S/ 0.61 a S/ 0.59 por kWh). En paralelo, el incremento de los costos de ventas, principalmente por mayores servicios prestados por terceros, generó una presión adicional sobre la rentabilidad operativa, lo que se reflejó en una contracción del margen bruto y del margen EBITDA durante el período.
- Mejora de resultados por dividendos recibidos y reducción de gastos financieros.** Al cierre de dic-2025, Luz del Sur S.A.A. registró una mejora en sus resultados netos (+15.1%), impulsada por mayores ingresos financieros debido principalmente a los dividendos recibidos de subsidiarias (+43.5%) y menores gastos financieros sin diferencia cambiaria (-9.3%). No obstante, la rentabilidad se redujo (ROE: 11.6%; ROA: 6.3%) debido al mayor crecimiento de patrimonio (+29.4%) y activos (+18.8%), asociado a adquisiciones, la fusión inversa y revaluaciones.
- Bajos niveles de liquidez y coberturas.** Al cierre de dic-2025, Luz del Sur S.A.A. presentó bajos niveles de liquidez y coberturas, con una liquidez general de 0.31x (dic-2024: 0.37x) y un capital de trabajo negativo de S/ -1,708.4 MM, evidenciando un descalce de corto plazo. En cuanto a coberturas, si bien el ratio EBITDA/gastos financieros² se ubicó en 6.40x (dic-2024: 6.04x), el RCSD se mantuvo en niveles acotados de 0.63x (dic-2024: 0.65x), reflejando una capacidad ajustada para cubrir el servicio de deuda con los flujos operativos.

¹ Las tarifas promedio no considera los ingresos ni consumo de clientes peaje.

² Los gastos financieros no incluyen el efecto diferencia cambiaria.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

Factores que podrían desmejorar en la calificación:

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecten los niveles y la estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.

Metodología Utilizada

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología vigente para calificación de riesgo de acciones, así como la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores cuyas aprobaciones se realizaron en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** Por política corporativa, la Compañía no comparte proyecciones financieras de mediano plazo.
- **Limitaciones potenciales:** El crecimiento de la Compañía depende del nivel de actividad económica del país y en especial dentro de su zona de concesión. Por tanto, las modificaciones en indicadores macroeconómicos podrían influir en el desempeño de la Compañía. Las operaciones de la Compañía se encuentran sometidas a la Ley de Concesiones Eléctricas y a las normas del marco regulatorio del sector eléctrico en el Perú. Sin embargo, no puede garantizarse que la regulación vigente se mantenga inalterada en el futuro, de manera que no afecten las operaciones o los resultados de la Compañía. Riesgos no Previsibles: Ruido en el entorno político y social del plano local, que podría impactar en los ingresos de la compañía debido a la menor demanda en centros comerciales y clientes libres. Asimismo, eventos climatológicos que impidan el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Desarrollos Recientes

- El 16 de abril de 2026, Luz del Sur S.A.A. realizó la colocación de la Primera Emisión Serie A de Instrumentos de Corto Plazo bajo su Quinto Programa, por un monto de S/ 120.0 MM, con un plazo de 360 días. La operación registró una demanda de S/ 261.8 MM, evidenciando una sobredemanda relevante, y se colocó a una tasa implícita de 4.34% bajo modalidad de tasa fija, con vencimiento en abril de 2027.
- El 26 de marzo de 2026, Luz del Sur S.A.A. acordó la distribución de dividendos por un total de S/ 130.0 MM con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, equivalente a S/ 0.2670 por acción común, sobre un total de 486,951,371 acciones en circulación.
- El 12 de diciembre de 2025, Luz del Sur S.A.A. informó que, tras haberse cumplido todas las condiciones necesarias, concretó la adquisición directa del 100% de las acciones de Energía Renovable del Sur S.A., formalizando así el cierre de la operación.
- El 01 de diciembre de 2025, informó que, en el marco del proceso de escisión aprobado en Junta General de Accionistas el 13 de octubre de 2025, se formalizó el 1 de diciembre de 2025 la división del patrimonio de Peruvian Opportunity Company S.A.C. en dos bloques, los cuales fueron transferidos y absorbidos por Luz del Sur S.A.A. y Tecsur S.A., respectivamente, generando la extinción de POC. Con ello, la operación entró en vigencia en dicha fecha, consolidando la reorganización societaria del grupo.
- El 09 de octubre de 2025, Luz del Sur informó haber recibido la autorización de INDECOPI para la adquisición del 100% de las acciones de Energía Renovable del Sur S.A., cumpliendo así una de las condiciones necesarias para el cierre de la operación. No obstante, precisó que el cierre y la transferencia efectiva de las acciones aún no se han concretado, los cuales serán comunicados oportunamente al mercado.
- El 02 de octubre de 2025, Luz del Sur comunicó, la colocación de bonos internacionales (Senior Notes) bajo la Regla 144A y Regulación S del mercado estadounidense, por un monto de S/ 1,380.0 MM, con una tasa de interés de 6.75% anual, emitidos el 9 de octubre de 2025 y con vencimiento el 9 de octubre de 2032. La emisión se realizó al 100% de su valor nominal y no constituye una oferta pública en Estados Unidos, Perú ni en otras jurisdicciones, por lo que los bonos no serán registrados ante autoridades regulatorias ni ofrecidos al público en general.
- El 16 de septiembre de 2025, Luz del Sur S.A.A. comunicó como hecho de importancia la aprobación de su participación en un proyecto de escisión mediante el cual su principal accionista, Peruvian Opportunity Company S.A.C. (POC), dividirá la totalidad de su patrimonio en dos bloques que serán absorbidos, respectivamente, por Luz del Sur y Tecsur, lo que implicará la extinción de POC. Como parte del proceso, Luz del Sur convocó a Junta General de Accionistas para el 13 de octubre de 2025 a fin de aprobar el proyecto y formalizar los acuerdos. El informe técnico elaborado por Deloitte concluyó que las relaciones de canje propuestas son razonables y que ambos bloques patrimoniales presentan un valor neto positivo, garantizando que no habrá dilución en la participación de los accionistas minoritarios. El objetivo principal de la operación es simplificar la estructura corporativa del grupo controlado por China Three Gorges Corporation, mejorar la eficiencia en la gestión y agilizar la toma de decisiones.
- El 15 de julio de 2025, Luz del Sur informó que, aprobó la emisión del Quinto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo hasta por un monto máximo de US\$ 800.0 MM. Además, se dio la aprobación internacional de bonos hasta por un monto de S/ 1,500 MM.
- El 23 de mayo de 2025, Luz del Sur informa que, según lo comunicado por su accionista controlador China Yangtze Power Co., Ltd., la Junta General Anual de Accionistas aprobó que la Compañía pueda emitir un programa de bonos corporativos e instrumentos de corto plazo hasta por US\$ 800.0 MM, así como una emisión internacional de bonos hasta por S/ 1,500.0 MM o su equivalente en otra moneda, ambos instrumentos no garantizados y con plazos de hasta 15 años, destinados a refinanciamiento de deuda, inversiones y reposición de capital de trabajo, quedando la ejecución de las emisiones sujeta a las condiciones de mercado y a la autorización de los órganos corporativos correspondientes.
- El 15 de abril de 2025, se publicaron los resultados de colocación de la 3ra emisión, serie C del Cuarto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo. Monto colocado: S/ 120.0 MM a 1 año y 4.7% de tasa de interés.
- El 27 de marzo de 2025, Luz del Sur aprobó los estados financieros y memoria 2024, mantuvo las utilidades de S/ 675.4 MM en libre disposición, designó a Gaveglione, Aparicio y Asociados (PwC) como auditores externos para 2025, fijó la remuneración del directorio en USD 15,600 por director, y eligió al nuevo directorio para el periodo 2025-2026, sin designar miembros independientes. Además, La política de dividendos de Luz del Sur para 2025 contempla la posibilidad de distribuir hasta el 100% de las utilidades de libre disposición y acumuladas, en una o más oportunidades y sujeto a las condiciones financieras y legales aplicables. El Directorio, con facultades delegadas por la Junta, definirá el monto y la oportunidad de los pagos, considerando las necesidades de inversión de la empresa.
- El 20 de febrero de 2025, la Compañía acordó distribuir dividendos por S/ 189.9 MM a cargo de resultados del ejercicio de 2023.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a dic-2025. Según el INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.6%), manufactura (+2.7%), agropecuario (+4.8%), minería e hidrocarburos (+1.4%) y construcción (+6.7%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a dic-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea con la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros. Respecto a la manufactura, ésta destacó por la mayor producción del subsector textil no primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de capital y bienes intermedios; respecto al subsector textil primario, éste alcanzó un crecimiento producto de la rama de fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos. Paralelamente, el sector agropecuario registró un crecimiento vinculado al desempeño positivo del subsector agrícola y pecuario, el cual tiene como base la recuperación de cultivos agroexportables y el dinamismo de los productos pecuarios. Asimismo, la actividad agrícola se vio favorecida

por la presencia de condiciones climáticas adecuadas y la recuperación de cultivos representativos. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que, en hidrocarburos, se registró una reducción ante la baja registrada en la explotación de “líquidos de gas natural” y de “gas natural”. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS							
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.1%, -4.7%
PBI Manufactura (var%)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	-0.2%, 3.0%
PBI Comercio (var%)	-16.0%	17.8%	3.3%	2.4%	3.0%	3.6%	4.0%
PBI Electr & Agua (var%)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-6.6%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	6.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	2.10%-2.20%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.74	3.57	3.43-3.55

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a dic-2025.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de mar-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Para el 2026, el PBI crecería 3.2% (R² dic-25: 3.0%) sustentando principalmente en una mayor expansión esperada de los sectores no primarios, en particular construcción, comercio y servicios. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 2.4% para el 2026 y de 2.0% para el 2027. Cabe señalar que la variación interanual de los precios sin incluir alimentos y energía (SAE) refleja adicionalmente un incremento temporal durante el primer trimestre, debido principalmente al reajuste tarifario en los servicios de agua y alcantarillado. El balance de riesgos de la proyección de la inflación se revisa al alza. Entre los principales riesgos destacan: (i) un incremento en el riesgo de choques de oferta, distinguiendo entre aquellos de origen interno y externo, mientras que entre los factores que incidirían en una menor inflación se incrementa el riesgo de una demanda externa más débil.

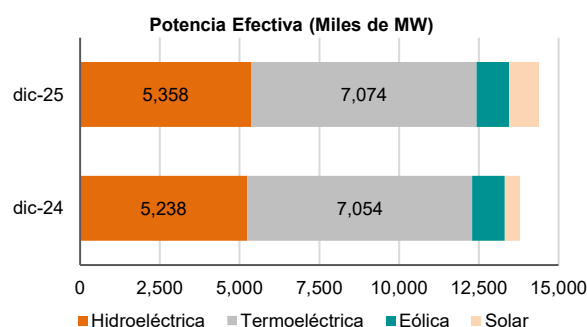
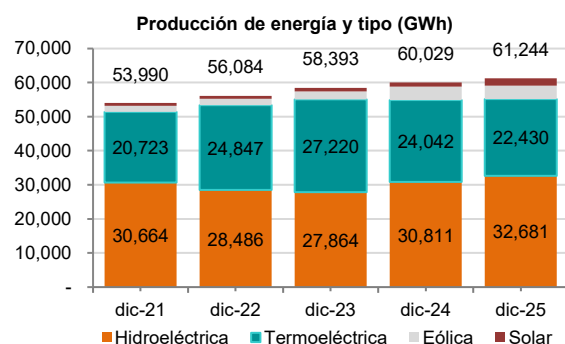
El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) disminuyó de 2.2% a 2.1% del PBI entre diciembre 2025 y febrero 2026, dicha disminución obedece principalmente a la reducción del gasto no financiero como porcentaje del PBI, asociada al menor gasto del gobierno nacional, así como a un mejor resultado parcial de caja de empresas estatales, que refleja en parte una acumulación de impagos a proveedores por parte de Petroperú. Por el lado de los ingresos corrientes, estos pasaron de 19.0% a 18.8% del PBI entre diciembre 2025 y febrero 2026, lo que refleja una menor recaudación de IGV a las importaciones y del rubro de amnistía y fraccionamiento, en el primer caso por la apreciación del sol, mientras que en el segundo debido a que el año pasado se aplicó un régimen de Fraccionamiento Especial. Se esperaría que el déficit fiscal acumulado sea de -1.8% al 2026 y -1.4% al 2027.

Contexto Sector Eléctrico: Generación y Distribución

Generación Eléctrica

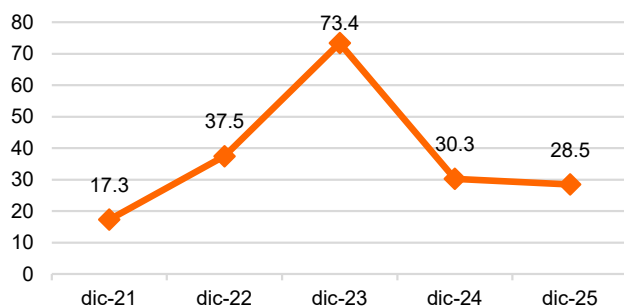
La producción de energía eléctrica en el Perú ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, pasando de 53,990 GWh en 2021 a 61,244 GWh en 2025 (+2.0%), lo que evidencia una expansión sostenida del sistema eléctrico. En términos de composición, la matriz se encuentra dominada por la generación hidroeléctrica (53.4%) y termoeléctrica (36.6%), que en conjunto representan la mayor parte de la producción total (90.0%). La generación hidroeléctrica mantiene una participación predominante y relativamente estable, mientras que la generación termoeléctrica presenta mayor volatilidad, alcanzando un pico en 2023 asociado a condiciones de menor hidrología, y reduciéndose posteriormente hacia 2025.

Por su parte, las energías renovables no convencionales, particularmente la eólica (6.5%) y solar (2.1%), aún tienen una participación menor, aunque muestran una tendencia creciente en el periodo analizado. En conjunto, el gráfico refleja que, si bien la matriz energética peruana continúa dependiendo principalmente de fuentes tradicionales, se observa una gradual diversificación hacia fuentes renovables.



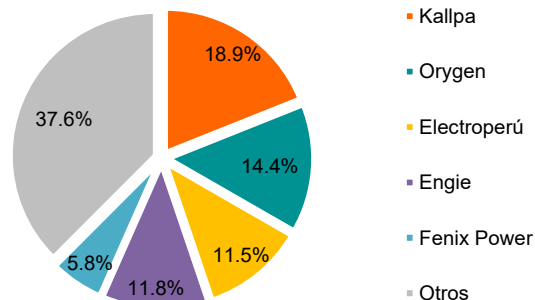
La capacidad efectiva se define como el nivel real de operación de las centrales eléctricas para el suministro de energía, el cual se encuentra influenciado por condiciones operativas, restricciones técnicas y factores propios del mercado eléctrico. Al corte de dic-2025, el sistema eléctrico peruano alcanzó una capacidad efectiva de 14,388 MW, lo que representa un crecimiento interanual de 4.3% respecto a dic-2024 (13,792 MW). En cuanto a su composición, el 37.2% corresponde a generación hidroeléctrica, el 49.2% a fuentes termoeléctricas y el 13.6% a energías renovables no convencionales, destacando el incremento en la participación de la generación solar, que prácticamente duplicó su capacidad en el último año.

Costo Marginal Promedio Anual (US\$ por MWh)



Fuente: COES / Elaboración: PCR

Principales Generadoras



Fuente: COES / Elaboración: PCR

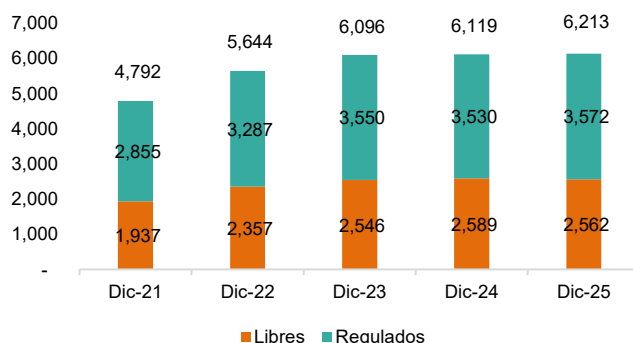
El costo marginal promedio anual del sistema eléctrico peruano ha mostrado una alta volatilidad en los últimos años, alcanzando un pico en 2023 de 73.4 US\$/MWh, asociado principalmente a condiciones de menor hidrología que incrementaron la participación de generación térmica de mayor costo. Posteriormente, se observa una normalización en los precios, registrándose una reducción a 30.3 US\$/MWh en 2024 y a 28.5 US\$/MWh en 2025, en línea con una mayor disponibilidad de recursos hídricos y un menor uso relativo de generación térmica. En este contexto, el costo marginal se mantiene en niveles moderados, reflejando condiciones más equilibradas en el sistema eléctrico.

La generación eléctrica en el Perú presenta una estructura relativamente concentrada en algunos actores relevantes, aunque con una participación significativa de otros generadores. Al corte de 2025, Kallpa lidera el mercado con una participación de 18.9%, seguido por Orygen con 14.4% y Electroperú con 11.5%. Por su parte, Engie y Fenix Power registran participaciones de 11.8% y 5.8%, respectivamente. En este contexto, si bien existe liderazgo de ciertos generadores, la presencia de múltiples participantes limita la concentración del mercado, configurando un entorno competitivo en el que las empresas deben optimizar costos y eficiencia operativa para mantener su posicionamiento.

Distribución Eléctrica

En cuanto a la facturación del sector eléctrico, se observa una evolución positiva en todo el periodo analizado, incrementándose de US\$ 4,792 MM en dic-21 a US\$ 6,213 MM en dic-25. Este crecimiento fue explicado principalmente por mayores ingresos en el segmento regulado, que pasó de US\$ 2,855 MM a US\$ 3,572 MM, consolidándose como la principal fuente de facturación. En paralelo, el segmento de clientes libres también mostró una tendencia creciente, aumentando de US\$ 1,937 MM a US\$ 2,562 MM, aunque con una leve moderación en el último año. En conjunto, ambos segmentos reflejan un incremento sostenido de los ingresos del sector, en línea con la mayor demanda de energía observada en el periodo.

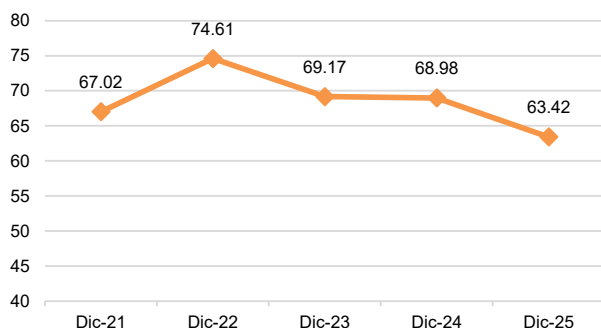
Evolución de facturación en US\$ MM



Fuente: Osinermin / Elaboración: PCR

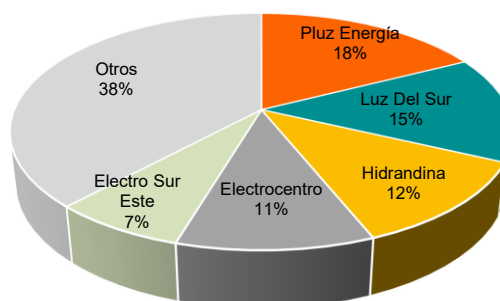
La **tarifa residencial en Lima** evidencia un ajuste a la baja en el periodo reciente, coherente con la evolución real del sistema eléctrico peruano. Tras alcanzar un pico en 2022, las tarifas se han reducido de manera sostenida hasta dic-25, en línea con menores costos de generación y distribución derivados de la caída del tipo de cambio, menores precios de combustibles y mayor eficiencia del sistema por la entrada de nueva infraestructura. Desde una perspectiva comercial, esto refleja un traslado efectivo de eficiencias al usuario final; mientras que, desde el enfoque financiero, implica un entorno de ingresos más presionado para las empresas en el segmento regulado, donde el crecimiento no depende del precio sino del volumen de demanda y la eficiencia operativa.

Evolución de Tarifa Residencial Lima



Fuente: Osinermin / Elaboración: PCR

Participación por demanda de energía (GWh)



Fuente: Osinermin / Elaboración: PCR

Por su parte, la estructura de participación de la demanda de energía confirma que el mercado eléctrico peruano es diversificado y regulado, sin una concentración dominante a nivel nacional. Si bien empresas como Pluz Energía y Luz del Sur mantienen participaciones relevantes, una proporción significativa de la demanda se distribuye entre múltiples operadores regionales. En términos comerciales, esto configura un entorno competitivo basado en eficiencia, calidad de servicio y gestión de clientes; mientras que, desde el punto de vista financiero, los ingresos presentan mayor estabilidad relativa al estar respaldados por esquemas tarifarios regulados y concesiones geográficas, aunque con limitaciones para capturar crecimiento vía precios.

Análisis de la Institución

Reseña



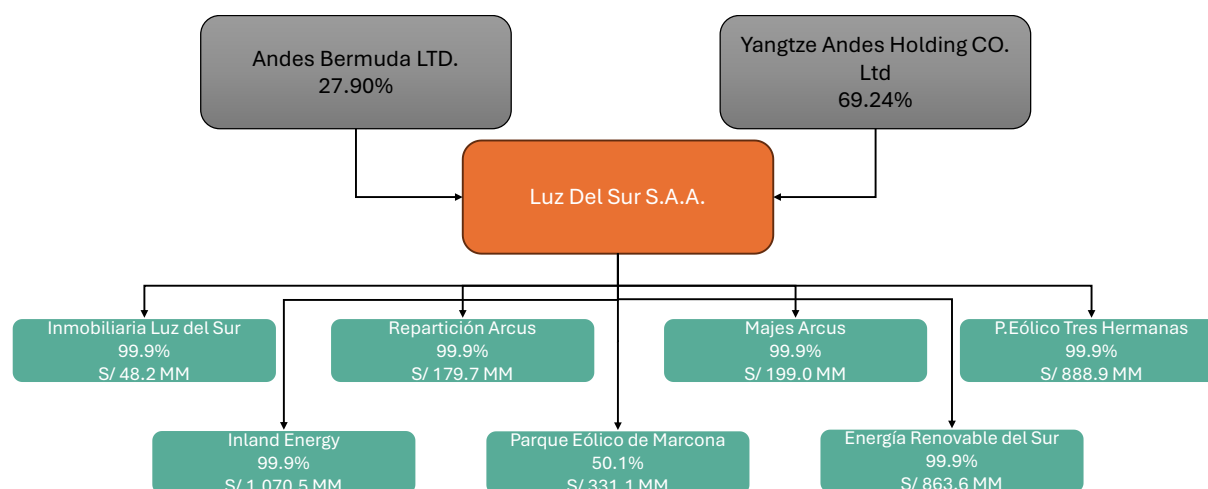
Luz del Sur S.A.A. es una de las principales distribuidoras de energía eléctrica del Perú. Inició operaciones en 1994 tras la privatización de la antigua Edelsur y posee una concesión indefinida para distribuir electricidad en la zona sur y este de Lima Metropolitana, así como en las provincias de Cañete y Huarochirí. Su área de concesión supera los 3,500 km², abastece a aproximadamente 5 millones de habitantes y concentra más del 30% del mercado de distribución eléctrica del país. Además de la distribución, la empresa participa en actividades de transmisión, generación y servicios vinculados al mantenimiento de redes e infraestructura eléctrica.

Grupo Económico

En cuanto a su grupo económico, Luz del Sur forma parte del conglomerado chino liderado por China Yangtze Power Co., Ltd., subsidiaria de China Three Gorges Corporation. A través de la filial China Yangtze Power International (Hong Kong) Co., Ltd. y de la sociedad holding Peruvian Opportunity Company S.A.C., el grupo controla indirectamente el 97.14% de las acciones de Luz del Sur. El ingreso del grupo chino se produjo en 2020, cuando adquirió la participación que anteriormente pertenecía a Sempra Energy.

Dentro de los hechos relevantes durante el 2025, Peruvian Opportunity Company S.A.C. (POC), vehículo a través del cual el grupo chino controlaba a Luz del Sur S.A.A. y a Tecsur S.A., fue absorbida mediante una fusión inversa por ambas compañías, simplificando la estructura societaria del grupo en Perú. Como resultado, los activos y patrimonio de POC fueron distribuidos en 98.59% para Luz del Sur y 1.41% para Tecsur, eliminando el holding intermedio y permitiendo que ambas empresas incorporen directamente sus participaciones. Dado que se trató de una reorganización entre entidades bajo el mismo control, la operación se registró a valor en libros, sin generar plusvalía ni resultados extraordinarios.

Grupo Económico y Subsidiarias a dic-2025



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Las principales subsidiarias de Luz del Sur se encuentran orientadas a generación renovable, infraestructura inmobiliaria y servicios relacionados con el negocio eléctrico. Entre ellas destaca Inmobiliaria Luz del Sur S.A., dedicada al desarrollo y administración de inmuebles vinculados a las operaciones de la empresa. Asimismo, mantiene el control de varias empresas de generación eléctrica: Inland Energy S.A.C., operadora de la central hidroeléctrica Santa Teresa; Majes Arcus S.A.C. y Repartición Arcus S.A.C.; además de los parques eólicos Parque Eólico Tres Hermanas S.A.C. y Parque Eólico Marcona S.A.C., adquiridos en 2024.

Durante 2025, la Compañía amplió su presencia en generación renovable mediante la adquisición de Energía Renovable del Sur S.A., propietaria del parque eólico San Juan de Marcona, con una capacidad instalada cercana a 136 MW. Con esta operación, Luz del Sur consolidó un portafolio propio de generación eólica compuesto por Tres Hermanas, Marcona y San Juan de Marcona, complementando su negocio principal de distribución con una mayor integración vertical en generación.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Luz del Sur S.A.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima Abierta de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social emitido está representado por 486,951,371 acciones comunes, de S/ 0.68 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas, pagadas y gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Las acciones comunes de la Compañía están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima.

Directorio y Plana Gerencial			
Directorio		Plana Gerencial	
Ning Xue	Presidente	Mario Rizal Gonzales del Carpio	Gerente General
Weihua Qu	Vicepresidente	José Luis Godefroy Bonilla	Gerente de Adm. y Recursos Humanos.
Ignacio Herrero Ruiz	Director	Qiang Lyu	Gerente de Finanzas
Huasong Ye	Director	Gillian Gilda Paredes Guerrero	Gerente Legal
Yi Wan	Director	Luis Miguel Quirós Velásquez	Gerente Comercial
Qiao Yi	Director	Renzo Enrique Li Sing	Gerente de Desarrollo y Plan. Estratégico
Sisi Ai	Director	Herbert Víctor Takayama Nagayama	Gerente de Distribución
Hu Liu	Director Suplente	Leslie David Gordon Volum Ward	Gerente de Transmisión
Ruibiao Su	Director Suplente	Xiaoshu Zhang	Gerente de Tecnología e Innovación
Qiang Xei	Director Suplente		
Yifeng Zou	Director Suplente		

Accionariado		
Grupo o Compañía	Participación del Capital número de acciones	Participación del Capital (%)
Peruvian Opportunity Company S.A.C ³	473,017,999.0	97.1%
Diversos	13,933,372.0	2.9%
Total	486,951,371.0	100%

Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

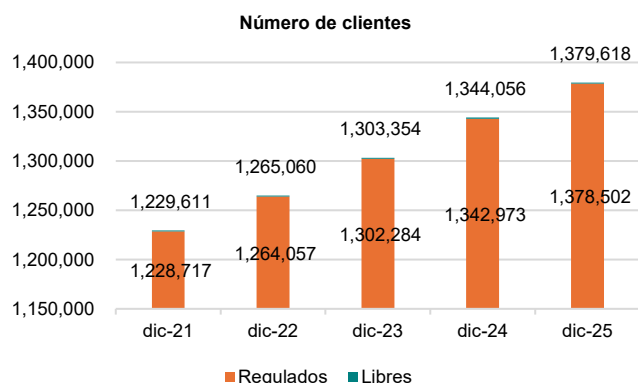
Gobierno Corporativo

La gestión ASG se estructura a partir de la identificación de temas materiales mediante un enfoque de doble materialidad, considerando tanto los impactos de la empresa en el entorno como los riesgos y oportunidades que este genera sobre el negocio. A partir de ello, se integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia y operación, incluyendo aspectos como eficiencia energética, gestión ambiental, relación con grupos de interés y cumplimiento normativo. Este enfoque se complementa con la adopción de estándares y certificaciones, así como con mecanismos de seguimiento que permiten monitorear el desempeño en sostenibilidad.

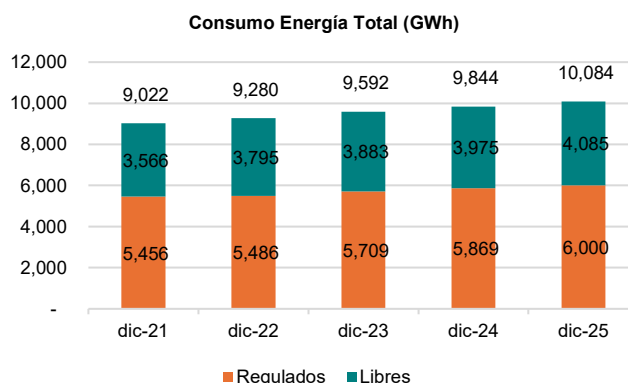
El modelo de gobernanza se basa en una estructura organizacional que define roles y responsabilidades para la toma de decisiones y la supervisión de la gestión. Está encabezado por el Directorio y se apoya en políticas corporativas, códigos de conducta y comités que abordan temas de riesgo, cumplimiento y sostenibilidad. Asimismo, incluye mecanismos de control interno y canales formales para la gestión de denuncias, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos, así como la adecuada gestión de la organización.

Clientes y Proveedores

Al cierre de dic-2025, la Compañía atendió a 1,379,618 clientes, lo que representó un crecimiento de 2.6% respecto a dic-2024. El incremento estuvo impulsado principalmente por el segmento regulado, que alcanzó 1,378,502 suministros (+2.6%), asociado al crecimiento urbano y a la expansión de conexiones residenciales y comerciales dentro de su zona de concesión. Por su parte, los clientes libres totalizaron 1,116, mostrando también una ligera expansión frente a los 1,083 registrados en dic-2024.



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

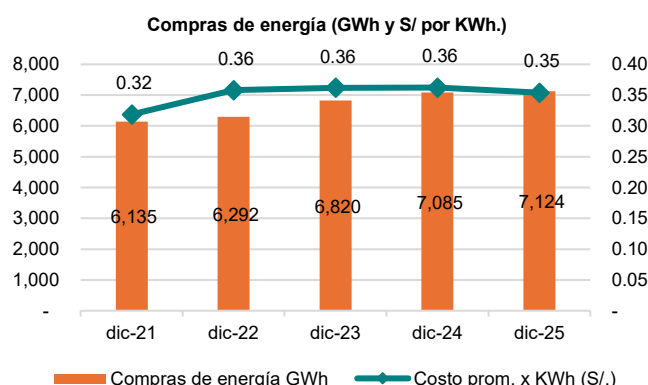


Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

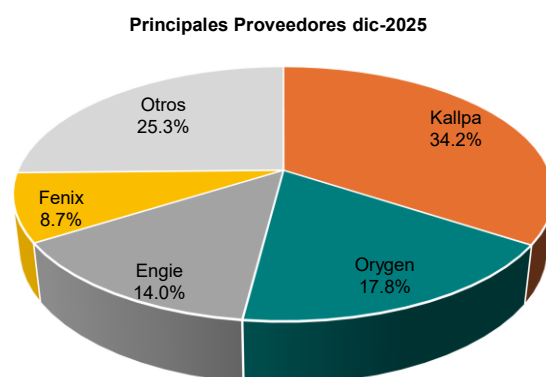
En cuanto al consumo de energía, la Compañía distribuyó 10,084 GWh durante 2025, registrando un incremento de 2.4% frente a los 9,844 GWh de dic-2024. El mercado regulado concentró la mayor parte de la demanda, con 6,000 GWh (+2.2%), mientras que el mercado libre alcanzó 4,085 GWh (+2.8%). Este último continuó mostrando un mayor dinamismo, impulsado principalmente por el crecimiento del consumo de grandes clientes industriales y comerciales conectados a la red de la empresa.

Para poder suministrar energía eléctrica a sus clientes, la Compañía contrata potencia eléctrica (según la Ley de Concesiones Eléctricas, se exige que toda empresa concesionaria de distribución de electricidad debe tener contratos vigentes con empresas generadoras que garanticen su requerimiento de potencia y energía para los siguientes 24 meses como mínimo), para lo cual a dic-2025 mantuvo 61 contratos de suministros de energía firmados con 18 empresas generadoras (1,892 MW de potencia, dic-2024: 1,972 MW). Los contratos mencionados incluyen 56 contratos vigentes (en operación) que significan una potencia total contratada de 1,280 MW y 5 contratos suscritos con una potencia total contratada de 612 MW con entrega de energía a partir del 1ro de enero de 2026, con vencimientos al 31 de diciembre de 2047.

³ POC (Peruvian Opportunity Company S.A.C.), accionista controlador de Luz del Sur S.A.A. y Tecsul S.A., fue absorbida mediante una fusión inversa en la que ambas actuaron como entidades absorbentes, produciéndose su extinción. Como resultado, los activos, pasivos y patrimonio de POC se incorporaron directamente en Luz del Sur S.A.A. (98.59%) y Tecsul S.A. (1.41%), en línea con su participación accionaria. En consecuencia, el control accionario pasó a ser ejercido directamente por sus accionistas finales, Andes Bermuda y Yangtze Andes Holding Co.



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Respecto a los proveedores, al cierre de dic-2025, la Compañía registró compras de energía por 7,124 GWh, evidenciando un crecimiento de 0.6% respecto a dic-24 y consolidando una tendencia expansiva en línea con la mayor demanda atendida. En términos de costos, el precio promedio se ubicó en S/ 0.35 por kWh, mostrando una ligera reducción frente a los niveles de 2022-2024 (S/ 0.36). Respecto a la estructura de proveedores, la Compañía mantiene una adecuada diversificación, similar al corte anterior, liderada por Kallpa Generación S.A. con una participación de 34.2%, seguida por Orygen Perú S.A.A. (17.8%), Engie Energía Perú S.A. (14.0%) y Fenix Power Perú S.A. (8.7%), mientras que el 25.3% restante se distribuye entre otros generadores, lo que contribuye a mitigar riesgos de concentración en el suministro.

Inversiones

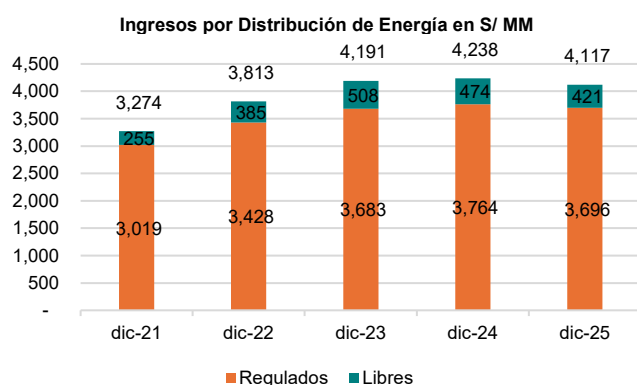
Durante 2025, Luz del Sur S.A.A. realizó adiciones de activo fijo por S/ 523.2 MM, orientadas principalmente al fortalecimiento de su red de distribución, la cual concentró el 65.8% de las inversiones (S/ 344.4 MM). En menor medida, destinó recursos al sistema de transmisión, con una participación de 22.1% (S/ 115.7 MM), mientras que las inversiones en planta general representaron el 4.1% (S/ 21.6 MM). Asimismo, se registraron desembolsos por afectaciones derivadas del Art. 98° de la Ley de Concesiones Eléctricas, equivalentes a S/ 35.4 MM (6.8%), y por contribuciones reembolsables, por S/ 6.0 MM (1.1%). La composición de las inversiones refleja la prioridad de la Compañía en ampliar y reforzar su infraestructura de distribución, en línea con el crecimiento de la demanda y la necesidad de mantener la calidad y continuidad del servicio.

Análisis Financiero

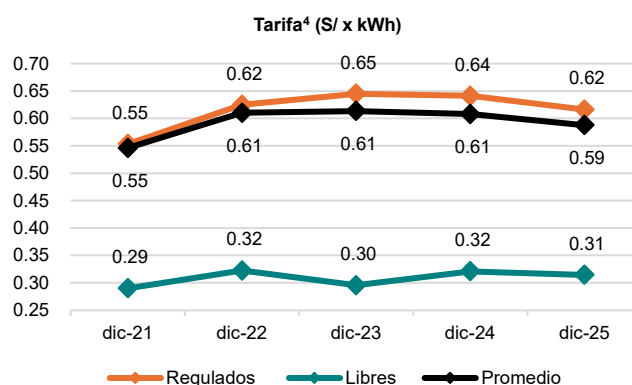
Eficiencia Operativa

Al cierre de dic-2025, los ingresos totales de Luz del Sur S.A.A. ascendieron a S/ 4,314.4 MM, manteniéndose estables respecto a dic-24 (-0.3%). Estos ingresos están explicados principalmente por la venta de energía, la cual constituye el core del negocio y representa la mayor parte de los ingresos de la Compañía, con un registro de S/ 4,117 MM (-2.8%).

La evolución de los ingresos por venta de energía estuvo determinada por la interacción entre la demanda y las tarifas. Si bien el consumo total distribuido creció en el periodo, este mayor volumen no logró compensar la reducción en las tarifas promedio (de S/ 0.61 a S/ 0.59 por kWh), lo que se tradujo en una contracción de los ingresos tanto en el segmento regulado como en el libre. En este contexto, ambos segmentos mantuvieron una participación relativamente similar dentro de los ingresos por distribución, evidenciando que la caída responde a un efecto precio generalizado más que a cambios en la composición de la demanda.



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

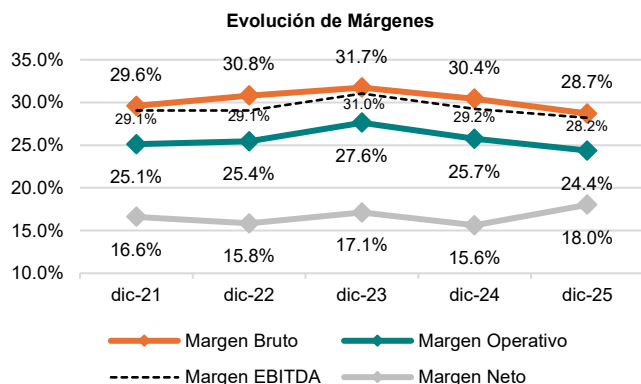
Al cierre de dic-2025, los costos de ventas de la Compañía ascendieron a S/ 3,076.7 MM, registrando un incremento de 2.1% respecto a dic-2024. Estos costos están explicados principalmente por la compra de energía, que constituye el componente más relevante dentro de la estructura (81.9%); sin embargo, este rubro mostró una ligera reducción (-1.7%), en línea con una reducción de costo unitario eléctrico. En contraste, se observó un incremento significativo en los servicios prestados por terceros (+33.7%), así como en otros componentes como gastos de personal, depreciación y tributos, lo que presionó al alza el costo total.

En este contexto, la combinación de menores ingresos (-0.3%) y mayores costos de ventas (+2.1%) generó una contracción del margen bruto de distribución, el cual se redujo en 6.0% hasta S/ 1,237.7 MM.

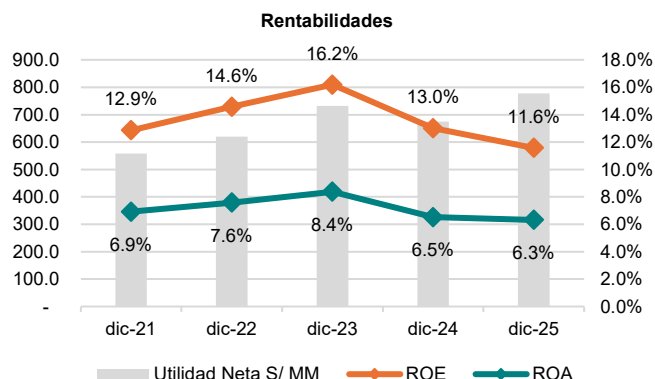
Se enfatizan los gastos operativos que totalizaron S/ 187.1 MM y retrocedieron en 7.9% (-S/ 16.1 MM) respecto a dic-2024. El EBITDA alcanzó S/ 1,216.9 MM, registrando una reducción de 3.9% (-S/ 49.1 MM) con relación a dic-2024 (S/ 1,266.0 MM), explicado principalmente por la reducción de la utilidad bruta. Con ello, el margen EBITDA se ubicó en 28.2% (dic-2024: 29.2%).

⁴ Las tarifas promedio no considera los ingresos ni consumo de clientes peaje.

Si bien la utilidad operativa de Luz del Sur a dic-2025 fue de S/ 1,050.6 MM, inferior en 5.7% respecto al mismo periodo de 2024, la utilidad neta mostró un incremento relevante y alcanzó S/ 777.5 MM, superando en 15.1% al año anterior. Esta mejora se debió principalmente al notable aumento de ingresos financieros, que sumaron S/ 206.4 MM (dic-2024: S/ 143.9 MM), impulsados por mayores dividendos recibidos de subsidiarias. Además, los gastos financieros disminuyeron a S/ 213.6 MM (-9.3%), debido a una menor pérdida por diferencia en cambio y una adecuada gestión de la exposición a las tasas de interés. En conjunto, estos factores extraordinarios y financieros lograron compensar el menor desempeño operativo, permitiendo que la utilidad neta se eleve de manera significativa en el periodo.



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

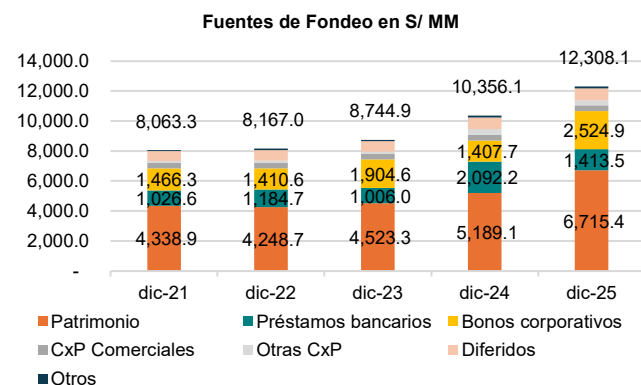


Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

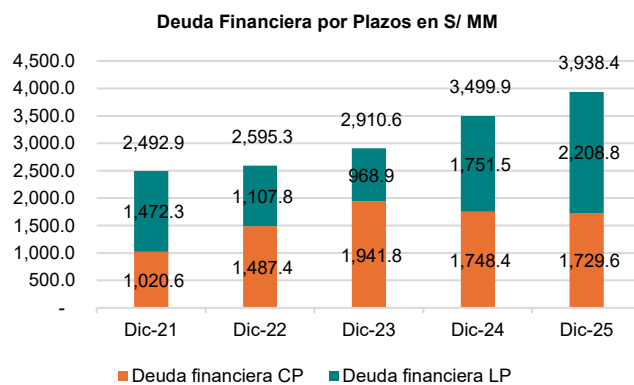
A pesar de que la utilidad neta se incrementó a S/ 777.5 MM en dic-2025, los indicadores de rentabilidad mostraron una ligera contracción, con un ROE de 11.6% (dic-2024: 13.0%) y un ROA de 6.3% (dic-2024: 6.5%). Esta dinámica se explica porque el crecimiento de la utilidad fue menor en proporción al incremento del patrimonio (por efecto de fusión inversa y revalorización de activos) y de los activos, lo que diluyó los retornos relativos de la Compañía.

Fuentes de Fondeo y Liquidez

Al cierre de dic-2025, el fondeo de Luz del Sur S.A.A. se sustenta en una estructura balanceada entre patrimonio (54.6%) y pasivos (45.4%), en línea con el crecimiento de sus activos totales, los cuales alcanzaron S/ 12,308.1 MM, mostrando una expansión relevante respecto a dic-2024 (+18.8%). Este incremento responde principalmente a la incorporación de inversiones en subsidiarias, asociadas a la reorganización societaria, así como a mayores activos operativos, reflejando una mayor escala del negocio.



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

El patrimonio se mantiene como la principal fuente de fondeo, representando el 54.6% de los activos totales (S/ 6,715.4 MM). Su crecimiento (+29.4%) estuvo impulsado por el incremento en reservas, asociado principalmente a la fusión inversa con POC, así como por mayores resultados acumulados y el aumento en el excedente de revaluación, fortaleciendo la base patrimonial de la Compañía y su capacidad de absorción de pérdidas.

Por su parte, el pasivo total ascendió a S/ 5,592.7 MM, destacando como principales fuentes de financiamiento los bonos corporativos (S/ 2,524.9 MM) y los préstamos bancarios (S/ 1,413.5 MM). En oct-2025, la Compañía emitió bonos internacionales por S/ 1,380.0 MM, con tasa de 6.75% y vencimiento en oct-2032, cuya amortización se realizará en seis pagos semestrales entre abr-2030 y oct-2032. Esta operación no implicó un aumento neto de la deuda, ya que se destinó al refinanciamiento de pasivos, refinanciando deuda de corto y mediano plazo extendiendo vencimientos. En dic-2025, la deuda se incrementó por un financiamiento con el BCP por S/ 860.0 MM para la adquisición de Energía Renovable del Sur S.A. (S/ 863.6 MM). La Compañía prevé reperfilar este último financiamiento hacia el largo plazo durante 2026, evaluando alternativas en el mercado local y/o préstamos de mediano plazo.

Préstamos Bancarios S/ miles			
Entidad financiera	Vencimiento	Dic-2024	Dic-2025
Banco de Crédito del Perú	Abr-2025 a Dic-2026	1,042,100	1,195,501
Scotiabank	Jun-2025 a Ago-2027	421,000	-
Banco Interamericano de Finanzas	Oct-2024 a Ago-2027	148,600	-
Bank of China	Ago-2025	22,000	-
BBVA Banco Continental	Dic-2025 a Ago-2026	276,000	146,000
ICBC	Dic-26	40,000	40,000
Banco Pichincha Perú	Dic-26	110,000	-
Subtotal capital	-	2,059,700	1,381,501
Intereses devengados	-	32,495	31,965
Total	-	2,092,195	1,413,466

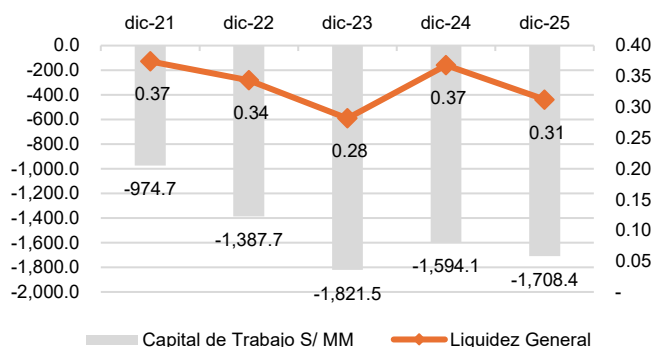
Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Bonos Corporativos						
Programa	Emisión / Serie	Fecha de Emisión	Redención	Valor en libros 2024 (\$/miles)	Valor en libros 2025 (\$/miles)	Tasa (%)
Tercero	2-Única	sep-15	sep-26	81,175	81,175	8.75
Tercero	3-Única	sep-14	sep-29	143,150	143,150	6.88
Tercero	4-Única	jul-16	jul-25	164,100	-	6.50
Tercero	6-Única	dic-17	dic-27	161,800	161,800	5.94
Tercero	7-Única	oct-18	oct-28	167,350	167,350	7.00
Tercero	8-Única	abr-19	abr-26	82,800	82,800	5.75
Cuarto	1-Única	oct-19	oct-34	168,500	168,500	5.22
Cuarto	2E-Serie A	oct-24	oct-29	110,000	110,000	6.13
Cuarto	3E-Serie A	dic-24	dic-29	100,000	100,000	6.06
Cuarto	1-ICP-Serie D	abr-24	abr-25	109,383	-	5.56
Cuarto	1-ICP-Serie E	may-24	may-25	94,842	-	5.44
Cuarto	1-ICP-Serie C	abr-25	abr-26	-	114,627	4.69
Internacional	Senior Notes	oct-25	oct-32	-	1,358,016	6.75
Subtotal capital	-	-	-	1,383,100	2,487,418	-
Intereses devengados	-	-	-	24,595	37,495	-
Total	-	-	-	1,407,695	2,524,913	-

Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Al cierre de dic-2025, Luz del Sur S.A.A. presentó indicadores de liquidez ajustados, con una liquidez general de 0.31x, inferior a la registrada en dic-2024 (0.37x), lo que refleja una menor capacidad relativa para cubrir obligaciones de corto plazo con activos corrientes. En línea con ello, el capital de trabajo se mantuvo negativo en S/ -1,708.4 MM, evidenciando un descalce estructural entre activos y pasivos corrientes. La Compañía cuenta con líneas de crédito y acceso a financiamiento tanto bancario como en el mercado de capitales, lo que le otorga flexibilidad y respaldo para afrontar obligaciones de corto plazo.

Liquidez General y Capital de Trabajo

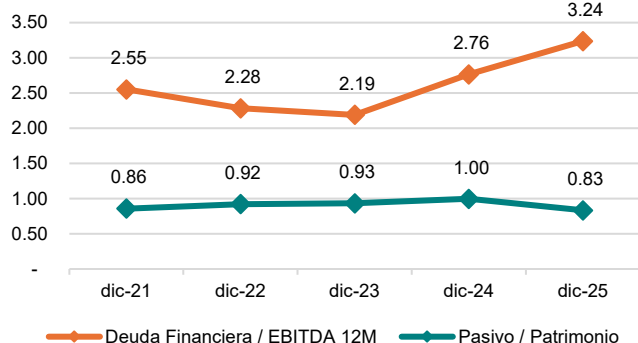


Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Solvencia y Coberturas

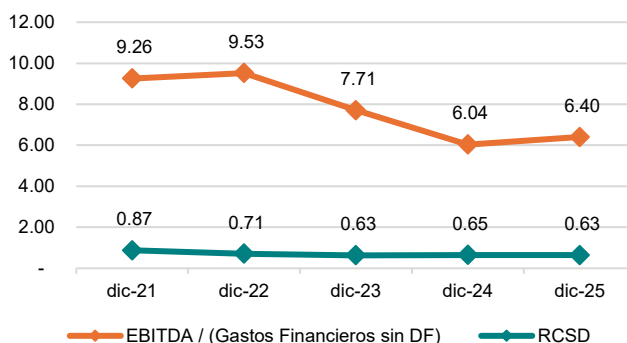
Al cierre de dic-2025, Luz del Sur S.A.A. mostró un incremento en sus niveles de endeudamiento, reflejado en el ratio Deuda Financiera/EBITDA, el cual se elevó a 3.24x (dic-2024: 2.76x), en línea con el mayor uso de deuda para financiar inversiones y la reciente emisión de bonos internacionales. No obstante, el ratio Pasivo/Patrimonio se redujo a 0.83x (dic-2024: 1.00x), evidenciando un fortalecimiento de la solvencia patrimonial producto del importante incremento del patrimonio durante el periodo.

Palanca Financiera



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

Coberturas⁵



Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

En términos de coberturas, se observa una moderación respecto a años previos. El ratio EBITDA sobre gastos financieros (neto de tipo de cambio) se ubicó en 6.40x (dic-2024: 6.04x), mostrando una ligera recuperación, aunque aún por debajo de los niveles históricos. Por su parte, el RCSD se mantuvo relativamente estable en 0.63x (dic-2024: 0.65x), reflejando una capacidad acotada para cubrir el servicio de deuda con los flujos operativos. En conjunto, la Compañía mantiene ajustados niveles de cobertura sobre el servicio de la deuda y evidencian una tendencia de mayor presión asociada al incremento del endeudamiento.

⁵T.C.: Los gastos financieros no incluyen el efecto de la diferencia cambiaria.

Instrumentos Calificados

Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo

En el marco del Tercer y Cuarto Programa de Bonos Corporativos e I.C.P. de Luz del Sur S.A.A., se encuentran vigentes las siguientes emisiones:

EMISIONES VIGENTES DE LUZ DEL SUR S.A.A.

Tercer Programa de Emisión de Bonos Corporativos e I.C.P.

Bonos hasta por un monto de US\$ 350 MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.

	2da Emisión	3era Emisión	6ta Emisión	7ma Emisión	8va Emisión
Saldo en circulación	S/81.2 MM	S/143.2 MM	S/161.8 MM	S/167.4 MM	S/ 82.8 MM
Series	A	A	A	A	A
Tasa de interés	8.80%	6.90%	5.90%	7.00%	5.80%
Fecha de colocación	Set-15	Set-14	Dic-17	Oct-18	Abr-19
Fecha de redención	Set-26	Set-29	Dic-27	Oct-28	Abr-26
Plazo	11 años	15 años	10 años	10 años	7 años
Tipo	Bono Corporativo	Bono Corporativo	Bono Corporativo	Bono Corporativo	Bono Corporativo

Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos e I.C.P.

Bonos hasta por un monto de US\$ 500 MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.

	1era Emisión	2da Emisión	3ra Emisión	1-ICP-Serie C
Saldo en circulación	S/ 168.5 MM	S/ 110.0 MM	S/ 100.0 MM	S/ 120.0 MM
Series	A	A	A	C
Tasa de interés	5.2%.	6.1%.	6.1%.	4.70%
Fecha de colocación	Oct-19	Oct-24	Dic-24	Abr-25
Fecha de redención	Oct-34	Oct-29	Dic-29	Abr-26
Plazo	15 años	5 años	5 años	360 días
Tipo	Bono Corporativo	Bono Corporativo	Bono Corporativo	I.C.P.

Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos e I.C.P.

Bonos hasta por un monto de US\$ 800 MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.

	1era Emisión
Saldo en circulación	S/ 120.0 MM
Series	A
Tasa de interés	4.34%.
Fecha de colocación	Abr-26
Fecha de redención	Abr-27
Plazo	360 días
Tipo	I.C.P.

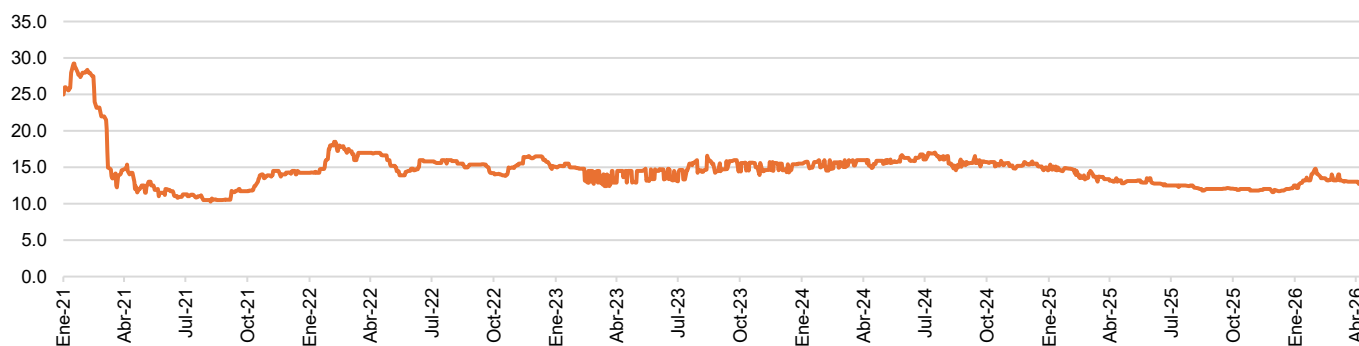
La serie D y E de I.C.P. del Cuarto Programa y la Cuarta Emisión de Bonos Corporativos del Tercer Programa fueron redimidas en sus vencimientos.
I.C.P. = Instrumento de Corto Plazo

Fuente: Luz del Sur S.A.A, SMV. / Elaboración: PCR

Acciones Comunes de Luz del Sur S.A.A.

El precio de la acción está muy ligado a las perspectivas de desarrollo de mediano plazo de la economía, dado que el consumo de electricidad es un indicador del crecimiento económico. En ese sentido, Luz del Sur cuenta con capital social íntegramente suscrito y pagado por 486,951,371 acciones comunes de valor nominal unitario de S/ 0.68.

Cotización de acción LUSURC1



Fuente: Investing / Elaboración: PCR

Al cierre de dic-2025, las acciones de Luz del Sur S.A.A. se caracterizan por una base accionaria estable de 486.9 millones de acciones comunes, manteniéndose sin variaciones en los últimos periodos. A dic-2025, el valor de mercado de la acción se ubicó en S/ 12.10, evidenciando una caída relevante y acumulando una pérdida de 19.3% respecto a dic-2024, reflejando una corrección frente a los niveles observados en años previos.

En cuanto a la política de dividendos, la Compañía mantiene una distribución relevante, aunque con cierta volatilidad. En 2025, el dividendo por acción se ubicó en S/ 0.39, superior al registrado en 2024 (S/ 0.35), lo que permitió una recuperación del dividend yield hasta 3.2% (dic-2024: 2.3%). No obstante, este indicador se mantiene por debajo de los niveles observados en años anteriores (alrededor de 6.8% – 7.5%), evidenciando una menor rentabilidad para el accionista.

Anexo

LUZ DEL SUR S.A.A.					
Balance General (S/ Miles)	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Activos					
Caja Bancos	13,640	26,136	38,710	159,155	122,025
Cuentas por Cobrar Comerciales	503,961	628,634	608,268	633,485	544,458
Otras Cuentas por Cobrar, neto	19,430	15,358	23,186	33,342	46,736
Entidades Relacionadas	7,465	4,652	3,256	49,305	14,586
Existencias	36,016	32,610	29,455	35,374	37,069
Otros activos corrientes	2,658	19,338	12,172	17,254	10,076
Activos Corrientes	583,170	726,728	715,047	927,915	774,950
Otras Cuentas por Cobrar	1,090	4,394	4,958	67,955	41,281
Inversiones en Subsidiarias	1,210,694	1,058,849	1,434,382	2,229,522	3,580,989
Propiedades de Inversión	36,906	36,589	35,564	75,536	75,536
Activo Fijo Neto	6,217,504	6,328,505	6,543,009	7,038,302	7,359,995
Otros Activos	13,905	11,903	11,917	16,813	475,352
Activo No Corriente	7,480,099	7,440,240	8,029,830	9,428,158	11,553,153
Total Activos	8,063,269	8,166,968	8,744,877	10,356,073	12,308,103
Pasivos					
Obligaciones Financieras	1,020,606	1,487,444	1,941,765	1,748,377	1,729,562
Cuentas por pagar comerciales	369,353	354,390	361,307	396,705	382,009
Otras cuentas por pagar	93,448	126,044	110,636	255,325	240,284
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	94	126	309	354	363
Provisión por beneficios a los empleados	53,869	72,718	71,790	72,996	86,812
Otras provisiones	6,495	22,513	23,101	48,252	31,473
Pasivo por impuesto a las ganancias	14,035	51,184	27,613	-	12,821
Pasivos Corrientes	1,557,900	2,114,419	2,536,521	2,522,009	2,483,324
Obligaciones Financieras	1,472,275	1,107,825	968,875	1,751,513	2,208,817
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	646,609	656,064	669,933	769,577	788,120
Otras cuentas por pagar	24,510	25,837	32,130	108,760	99,084
Cuenta por pagar a entidad relacionada	9,168	9,068	8,966	8,832	8,694
Otras provisiones	13,890	5,026	5,106	6,330	4,708
Pasivos No Corrientes	2,166,452	1,803,820	1,685,010	2,645,012	3,109,423
Total Pasivos	3,724,352	3,918,239	4,221,531	5,167,021	5,592,747
Patrimonio					
Capital	331,127	331,127	331,127	331,127	331,127
Reservas	149,660	150,264	151,819	153,092	587,831
Excedente de Revaluación voluntaria	1,980,471	1,805,626	1,837,304	1,971,176	2,445,973
Resultados Acumulados	1,877,659	1,961,712	2,203,096	2,733,657	3,350,425
Total Patrimonio	4,338,917	4,248,729	4,523,346	5,189,052	6,715,356
Estado de Resultados (S/ Miles)	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Ingresos Totales	3,361,903	3,913,693	4,282,117	4,329,207	4,314,391
Costo de Ventas	(2,366,839)	(2,707,887)	(2,923,159)	(3,011,974)	(3,076,653)
Utilidad Bruta	995,064	1,205,806	1,358,958	1,317,233	1,237,738
Gastos Operativos netos	(151,161)	(209,980)	(175,583)	(203,199)	(187,123)
Utilidad Operativa (EBIT)	843,903	995,826	1,183,375	1,114,034	1,050,615
Gastos Financieros	(113,962)	(126,021)	(178,679)	(291,830)	(213,566)
Otros Ingresos Netos	53,570	25,236	33,391	143,873	206,392
Utilidad antes de IR	783,511	895,041	1,038,087	966,077	1,043,441
Impuesto a la Renta	(225,565)	(275,456)	(305,872)	(290,658)	(265,971)
Utilidad Neta	557,946	619,585	732,215	675,419	777,470
Flujo de Efectivo (S/ Miles)	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Cobranzas a clientes	3,985,768	4,502,885	5,181,461	5,182,774	5,222,164
Pago a proveedores y otros	(2,762,574)	(2,912,565)	(3,279,048)	(3,240,573)	(3,548,171)
Pago de remuneraciones y benef. Sociales	(180,819)	(186,674)	(166,800)	(157,579)	(164,427)
Pago de tributos	(239,205)	(228,852)	(316,041)	(299,555)	(220,398)
Pago de Intereses y rendimientos	(107,488)	(119,568)	(150,499)	(213,610)	(180,915)
Otros	(8,801)	(230,475)	(414,343)	(385,499)	(297,995)
Efectivo neto por las actividades de operación	686,881	824,751	854,730	885,958	810,258
Pagos por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(465,942)	(347,318)	(310,439)	(382,746)	(439,420)
Desembolsos asociados a la compra de acciones (Agente Scrow)	-	-	(319,770)	(510,115)	(836,617)
Otros	31,355	530	293	(282,652)	197,396
Efectivo neto por las actividades de inversión	(434,587)	(346,788)	(629,916)	(1,175,513)	(1,078,641)
Emisión de Bonos Internacionales	-	-	-	-	1,357,341
Ingresos por préstamos bancarios, sobregiros	308,400	132,200	(170,370)	1,054,184	(677,632)
Ingreso por emisión de bonos corporativos - ICP	-	120,000	752,358	414,225	114,627
Pagos de dividendos	(469,340)	(557,322)	(514,533)	(171,033)	(190,887)
Otros	(111,236)	(160,345)	(279,695)	(887,376)	(372,802)
Efectivo neto por las actividades de financiamiento	(272,176)	(465,467)	(212,240)	410,000	230,647
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(19,882)	12,496	12,574	120,445	(37,736)
Saldo al inicio del período	33,522	13,640	26,136	38,710	159,761
Saldo al final del período	13,640	26,136	38,710	159,155	122,025

Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR

LUZ DEL SUR S.A.A.					
Indicadores Financieros	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Cuentas Relevantantes en S/ miles					
EBITDA 12M	977,223	1,137,223	1,329,494	1,266,030	1,216,914
Gastos Financieros sin Dif. Cambiaria 12M	105,528	119,384	172,532	209,675	190,153
Deuda Financiera Total	2,492,881	2,595,269	2,910,640	3,499,890	3,938,379
Deuda Financiera de Corto Plazo	1,020,606	1,487,444	1,941,765	1,748,377	1,729,562
Deuda Financiera de Largo Plazo	1,472,275	1,107,825	968,875	1,751,513	2,208,817
Préstamos Bancarios	1,026,612	1,184,693	1,006,038	2,092,195	1,413,466
Bonos Corporativos	1,466,269	1,410,576	1,904,602	1,407,695	2,524,913
Liquidez (veces)					
Liquidez General	0.37	0.34	0.28	0.37	0.31
Capital de Trabajo	(974,730)	(1,387,691)	(1,821,474)	(1,594,094)	(1,708,374)
Solvencia (veces)					
Pasivo / Patrimonio	0.86	0.92	0.93	1.00	0.83
Deuda de Largo Plazo a Patrimonio	0.34	0.26	0.21	0.34	0.33
Deuda Financiera / EBITDA (años)	2.55	2.28	2.19	2.76	3.24
Pasivos / EBITDA (años)	3.81	3.45	3.18	4.08	4.60
Pasivos / Activos Totales	0.46	0.48	0.48	0.50	0.45
Cobertura (veces)					
EBITDA / Gastos Financieros 12M (sin T.C.)	9.26	9.53	7.71	6.04	6.40
Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (sin T.C.)	0.87	0.71	0.63	0.65	0.63
Rentabilidad					
Margen Bruto	29.6%	30.8%	31.7%	30.4%	28.7%
Margen Operativo	25.1%	25.4%	27.6%	25.7%	24.4%
Margen Neto	16.6%	15.8%	17.1%	15.6%	18.0%
ROE	12.9%	14.6%	16.2%	13.0%	11.6%
ROA	6.9%	7.6%	8.4%	6.5%	6.3%
ROE 12M	12.9%	14.6%	16.2%	13.0%	11.6%
ROA 12M	6.9%	7.6%	8.4%	6.5%	6.3%
Indicadores Bursátiles					
Número de acciones comunes	486,951,371	486,951,371	486,951,371	486,951,371	486,951,371
Dividendos S/ miles	469,340	557,322	514,533	171,033	190,887
Dividendo por acción S/	0.96	1.14	1.06	0.35	0.39
Valor de Mercado S/	14.24	15.20	15.52	15.00	12.10
Dividend Yield	6.8%	7.5%	6.8%	2.3%	3.2%

Fuente: Luz del Sur S.A.A. / Elaboración: PCR